BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235420002883
Fecha: 27-02-2023
20235420002883

MEMORANDO

542

Bogota, 24 de febrero de 2023

PARA: **MARISOL MUÑOZ PERALTA**

DE: **JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO**
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión de los siguientes contratos de prestación de servicios.

Cordial saludo:

Por medio de la presente comunicación y de acuerdo al cumplimiento de sus obligaciones de índole contractual, me permito informarle que ha sido designado para el apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios.

En tal sentido, agradezco validar las siguientes consideraciones:

- La supervisión es propia de la gestión contractual, por lo que le solicito asumir las obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, Código GCO-GCIM004, versión 2, vigente desde el 10 de agosto de 2018 y las señaladas en el contrato.

- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en Gestión Documental de la Alcaldía Local y el SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Para su conocimiento y fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla contentiva de los contratos designados para su apoyo de supervisión:

No CONTRATO	*CONTRATISTA O RAZÓN SOCIAL*	*ÁREA*
FDLSC-CPS-009-2023	YURI MASSIEL CRISTANCHO MORALES	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-010-2023	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ VASQUEZ	DESPACHO
FDLSC-CPS-020-2023	MAIRA VALENTINA RODRIGUEZ BUCHELLY	DESPACHO
FDLSC-CPS-021-2023	MARIA FERNANDA GOMEZ CARDONA	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-029-2023	FROYLAN SNAIDER SANCHEZ PIZA	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-030-2023	ALIDA ANDREA CALDERON OSPINA	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-033-2023	LAURA ESTEFANIA PINZÓN QUIROGA	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-034-2023	JOSE LUIS SUAREZ PARRA	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-054-2023	MELIDA ADYANEC CALDERON AGUIRRE	DESPACHO
FDLSC-CPS-088-2023	MANUEL SALVADOR GALLEGO POLO	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-096-2023	INES GUISELLE GINEA LINARES	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-097-2023	MANUEL ARTURO RODRIGUEZ VASQUEZ	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-122-2023	VIVIANA ANDREA HUERTAS ROMERO	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-134-2023	SANDRA PATRICIA NOREÑA GARCÍA	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-142-2023	NURY DOLORES DEVIA PUERTO CRIOLLO	CONTRATACIÓN
FDLSC-CPS-198-2023	ESTEFANIA CASALLAS RIAÑO	CONTRATACIÓN

Atentamente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Estefanía Casallas Riaño- Abogada de Apoyo CPS-198-2023
Revisó: Marisol Muñoz Peralta- Profesional Despacho CPS 010-2023